

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.469

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Plas  
Idem resto de España. 6  
Idem en el extranjero. 10  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## LA PRODUCCION DE TRIGO

Los buenos rendimientos que se obtienen en Castilla para la cebada en comparación con los muy escasos que da el trigo, son debidos principalmente a los cuidados que se prodigan al primero de estos cereales y al abandono en que se deja al segundo, y en especial a la diferencia de tratamiento en lo que se refiere a los abonos. Será posible elevar los rendimientos del trigo al grado de intensidad que se obtiene en los de cebada?

Sin duda alguna la cosa es posible, pero necesitan procedimientos distintos a los hasta ahora seguidos.

Si bien la cantidad de lluvia no es el factor decisivo, el papel del agua en la vegetación es preponderante, de manera que ya que el labrador no puede hacer que llueva más, todos sus esfuerzos, en el cultivo de secano, deben tender a aprovechar mejor el agua caída y a evitar las pérdidas por evaporación.

Con las labores profundas se pone el suelo en disposición de retener un mayor volumen de agua y con las superficiales (frecuentes grades durante la primavera y verano) se impide que el precioso líquido se evapore en la superficie del terreno, pero sin duda alguna puede irse con los abonos más rápidamente al aumento de producción que con las labores.

Abonos orgánicos y abonos químicos no tienen, sin embargo, las mismas propiedades con relación al agua.

Los orgánicos se retienen fuertemente, la almacenan, como si dijéramos, mientras que los químicos la utilizan al máximo, «la ahorran», por decirlo así.

Si, pues, para fertilizar empleamos abonos orgánicos para almacenar mucha agua, y también abonos químicos para que la planta utilice al máximo las materias nutritivas en ellos contenidas, no hay duda que lograremos aumentar grandemente las cosechas, y la práctica diaria así lo prueba.

El caso de los rendimientos de la cebada es una palpable demostración.

Las cebadas dan tan buenas cosechas porque reciben casi todo el estiércol que se produce en la labor, y si bien es verdad que no reciben más lluvia que los terrenos sembrados de trigo, refieren, en cambio, mayor cantidad de agua que los suelos desprovistos de materia orgánica.

Hasta aquí la solución parece fácil, pero en la práctica ya no lo es tanto.

Para que la tierra pueda recibir mucho estiércol precisa tener mucha ganadería, y aparte lo que es discutible hasta qué punto rinde más la ganadería que el cultivo del trigo, hay que tener en cuenta que para ser ganadero con provecho precisan conocimientos de que carece la mayoría de los agricultores de España y capitales y elementos que tampoco tienen.

Así, por ejemplo, para una labor de dos pares de mulas de unas 90 hectáreas, para poder abonar cada año una tercera parte de la superficie (lo que sería una estercoladura cada tres años) con 15 toneladas de estiércol por hectárea, que es solo una dosis media, se necesitarían 450 toneladas de estiércol, y no produciendo las yuntas más que unas 20, para el resto se harían de tener unas 80 vacas o bueyes, o aproximadamente un millar de ovejas.

La explotación se cambiaría así de agrícola en ganadera, y como el cambio no es aconsejable desde el único punto de vista de la obtención de estiércol, por esto no reciben nuestras tierras toda la materia orgánica que convendría para dar grandes cosechas.

Puede, sin embargo, proporcionarse esta materia orgánica a la tierra sin necesidad de estiércol, y esto con los «abonos verdes», llamándose así a las plantas que se entierran en verde, que al descomponerse en el terreno le proporcionan el «humus» o materia orgánica que le es necesario.

Se acostumbra a sembrar para ello una leguminosa, porque las plantas de esta familia tienen la propiedad de fijar en sus raíces el nitrógeno atmosférico, enriqueciéndose así el suelo, no sólo en materia orgánica, sino también en nitrógeno (que es el elemento que da valor al nitrato de soda y al sulfato de amoníaco), que tiene elevado precio cuando se ha de comprar en forma de abonos minerales.

Rodolfo Palomo.

## NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de la región ha dictado instrucciones para el cumplimiento del Real decreto de 24 de Julio último y Real orden de 12 del actual que concede indulto a los individuos del ejército, acusados, corregidos y sentenciados por deserción, por retraso en incorporarse a sus destinos (artículo 202 de la ley de Reclutamiento), prófugos y desertores de reemplazos anteriores a 1912

Por el gobernador militar se ha concedido licencia para cazar a varios individuos de tropa de esta plaza.

Se ha quedado en situación de reemplazo el teniente coronel del regimiento de la Reina don Joaquín Guerra Repiso, que manda el batallón destacado en Gijón.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia principal y cárcel, regimiento de la Reina.—Visita de hospital y provisiones y reconocimiento de suministros, cuarto capitán del regimiento de Sagunto don Juan Kindelán.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## EL SOBORNO

Ha llegado de Gijón el segundo teniente del regimiento de la Reina don Juan Luena Gómez.

Se ha encargado del mando del regimiento de la Reina el teniente coronel don Ricardo López Nuño.

El capitán del Segundo establecimiento de Remonta don Luis Hernández Pinzón ha solicitado licencia de baños.

Hoy empezará el licenciamento de los individuos de tropa que llevan tres años de permanencia en filas y de los que fueron llamados por motivo de la huelga ferroviaria.

Será una verdadera revolución en la cinematografía el estreno de...

**Don Constantino Rodríguez**

En Cercedilla, la pintoresca colonia veraniega que se extiende sobre una de las estribaciones más lindas de la sierra de Guadarrama, ha fallecido uno de los grandes prestigios comerciales madrileños, un hombre bueno, laborioso y altruista, que unos cuantos años ocupó un puesto distinguido en la política; fué concejal y diputado a Cortes y presidente de varias corporaciones de carácter comercial. Este hombre era don Constantino Rodríguez.



Cuando fué concejal figuró en aquella famosa minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid que presidió el doctor Esquerdo, y tanta memoria dejó su gestión de entonces en el pueblo madrileño, que este le eligió para representante en Cortes en varias legislaturas.

A la muerte de don Nicolás Salmerón, de quien era un sincero amigo, don Constantino Rodríguez se retiró de la política.

Era un hombre modesto, afable y generoso hasta la prodigalidad con los que acudían a él en demanda de ayuda.

## DE HACIENDA

**Pagos para hoy**

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, 201'77 pesetas.—Don Juan de Dios Jiménez, 283'25.—Don Juan Laborda, 46'60.

## DEL GOBIERNO CIVIL

**Los obreros de la Mezquita**

Para renovar el testimonio de su reconocimiento a la señorita Serna la comunicación siguiente:

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Córdoba.—Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Después de la visita que la comisión representativa de todas las secciones de oficios del ramo de construcción que trabajan en las obras de restauración de la Mezquita Catedral hizo a V. E. el próximo pasado sábado, solicitando su intervención para que las obras no se interrumpieran, y que en efecto V. E. ha realizado en escaso tiempo y con plausible actividad tales gestiones y con tan feliz resultado que, no obstante lamentables reducciones de personal, que opinamos serán accidentalmente, nuestros compañeros siguen sus labores, la Sociedad de Canteros, en nombre de todos, significa a V. E. su más atento reconocimiento y gratitud, que hacemos extensivo al Excmo. señor Ministro de Instrucción pública, por la benévola y justa acogida que ha dispensado a las legítimas aspiraciones de todos los compañeros que en las citadas obras tienen ocupación.

Con la mayor consideración y respeto quedamos de V. E. afmos. y s. s. q. s. m. e. Córdoba 22 de Agosto de 1916.—El Presidente, Rafael Ferrer.

**Descarrilamiento**

El jefe de la estación de Valdehilla telegrafía al Gobernador que el tren núm. 111 detuvo su marcha en el kilómetro 87-500 por descarrilamiento de las dos ruedas delanteras de su máquina, por haber en la junta de los carriles un clavo de vía tirafondos, continuando el tren su marcha sin más novedad.

**Novillada**

Ha sido autorizada la celebración de una corrida de novillos en la plaza de toros de Palma del Río el día 24 del actual.

**Vacada**

Se ha concedido permiso para celebrar una corrida de cuatro vacas y una novilla en la plaza de toros de esta capital el día 27 del actual.

## DE LA PROVINCIA

**De minas**

El vecino de Pozoblanco, don Mateo García López solicita que se tramite el expediente del registro minero de San Mateo, del término de la Añora, que tiene solicitado.

Don Antonio Bourbón Antonin, vecino de Pueblonuevo, desea adquirir terreno franco con el título de Demasia a Almádenes Norte, de mineral de plomo, cuyo espacio no se presta a la división por pertenencias.

El vecino de Murcia don Miguel Rivera Ruiz renuncia a la propiedad de cuarenta pertenencias de la mina de hierro Dos Pisanos, en el término de Hornachuelos y pide que se le devuelva el depósito constituido.

**Licencias**

El Gobernador concedió ayer licencia para usar armas el vecino de Benamejil don Francisco Vida Avila y al de Montilla don Antonio Castro León y para cazar al de Baena don Teodoro Valenzuela Calvo, a los de Nueva Carteya don Emilio Roldán Cantero, don Rafael Caballero Jiménez, don Juan Serrano Roldán, don Francisco Jiménez Granados, don Guillermo Jiménez Alcántara, don José Ramírez Roldán y don Francisco Luna Ortega, al de Pozoblanco don Miguel Rodríguez Caballero y a los de Montilla don Manuel Jiménez Fernández y don Juan Hidalgo Laguna.

**Por hurto**

La benemérita de Palenciana ha detenido a varios vecinos de aquel pueblo que hurtaron trece metros de tubería de plomo de la finca llamada Vado de Bueyes, de aquel término.

**Detención**

En Puente Genil ha sido detenido el peón caminero Manuel Carmona Muñoz, en cuyo poder se hallaban ocho tanegas de trigo y dos de alpeste, procedentes de un robo descubierto el día 16 del actual.

También han sido detenidos los pastores Rafael Cantos Baena y Juan Morales Fernández, cómplices del delito.

Todos han sido puestos a la disposición del Juzgado.

**EL SOBORNO**

está editado por la misma casa de El tres de oros y La moneda rota.

## DE SOCIEDAD

Para un balneario de la provincia de Granada sale mañana el jefe provincial del partido conservador don Manuel González López.

—Ha marchado a pasar una temporada en Cañete de las Torres el joven don Rafael de Polo Ariza.

—Ha marchado a Málaga la distinguida señorita Anunciación Pernía Calderón.

—Ha regresado del balneario de Alange (Badajoz) el presidente de la Diputación provincial don Antonio Pineda de las Infantas.

—Ha regresado de Antequera el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Amián Gómez.

—Ayer estuvo en esta capital, marchando a Málaga, nuestro querido amigo el joven y notable artista don Manuel León Astruc.

—Ha regresado del balneario de Urberuaga de Ubiella el diputado a Cortes don Juan de Dios Porrás Aguayo.

—De sus posesiones de Montemayor ha regresado el párroco de San Nicolás don Juan Díaz, acompañado de su hermana.

## La muerte de Brindejone

Este famoso aviador francés, vencedor en diversos concursos y recorridos, acaba de dar su vida por la patria: una paralización producida en su aparato cuando volaba a considerable altura en el frente de Verdún, le hizo caer vertiginosamente a tierra, contra la que se estrelló.



Brindejone era muy conocido en España; había sido nuestro huésped en diversas ocasiones y en todas fué admirado y obtuvo grandes éxitos por su pericia en el manejo del aeroplano y por su intrepidez.

Era un aviador de grandes méritos y ha merecido como un héroe.

**LA BOLSA**

Cotizaciones del día 25.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 76'25.—5 por 100 amortizable, 99'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 00'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 463'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 296'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casi, llas, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 84'00.—Londres a la vista, 23'62.

## De Instrucción pública

La maestra de Cañada del Gamo (Fuente Obejuna) participa a la Inspección que el dueño de la casa que habita le apremia para que desaloje el local, por falta de pago del Ayuntamiento.

En la misma casa se vienen dando las clases, por encontrarse ruinoso el edificio de la escuela desde hace algunos años.

Han solicitado tomar parte en el concurso general de traslado la maestra de Ochavillo del Río doña Polonia Galisteo Noriega, la de Villaviciosa doña Carmen Díaz Irazabal y el maestro de Benamejil don Leopoldo Zurbono Román.

El inspector jefe de primera enseñanza de esta provincia encarga a la Sección administrativa

que se diga al maestro don Vicente Tornero que se ha iniciado instrucción de expediente por estar incurso en el artículo 171 de la ley.

El alcalde de Izájar comunica que se ha posesionado del sueldo de mil pesetas el auxiliar don Manuel Cañete Fernández.

El maestro de Fuengirola (Málaga) don Francisco Vila participa que en primero de Septiembre remitirá el título administrativo que se le tiene pedido.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 23 de Agosto.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de las personas que han solicitado cargos de fiscales municipales y suplentes de los juzgados de la provincia de Córdoba.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Traslado de una Real orden declarando incurso en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública al maestro del Cuartito Departamento de La Carlota don Vicente Tornero Jurado.

Ayuntamientos.—Anuncios de tenor expuestos al público los de Conquista, Dos Torres, Montemayor, la Añora, Espejo y Pueblonuevo del Terrible los presupuestos ordinarios para el año próximo, y el de Guadalcazar el repartimiento de arbitrios extraordinarios.—Cuenta del de Espejo correspondiente al segundo trimestre del año actual.—Invitación del de Valenzuela a los deudores al Pósito para que abonen sus descubiertos.

Sección provincial de Pósitos.—Edicto declarando incurso en el apremio de primer grado a los deudores al Pósito de Obejo.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco encargando la busca de una jumenta hurtada el 13 del corriente del sitio conocido por el Bollo, de aquel término; del de la Ramba la de un mulo y una mula que desaparecieron el 12 del actual del caserío de Quitapesares, del término de Santaella y de una mula robada del paraje denominado Pozo de los Puercos, del término de San Sebastián de los Ballesteros; del de Priego citando a los herederos de don Pedro Ayerbe Cubero; del de Caba a Rafael Criado Martínez y Carmen Jiménez Canela; del mismo interesando el rescate de un mulo que desapareció el 15 del corriente del sitio denominado Cañada del Aradillo, de aquel término; del de Pozoblanco anunciando la subasta para la venta de los bienes que relaciona: del de Aguilar llamando a Antonio Meléndez López; del de La Ramba disponiendo la busca de una mula y un mulo que desaparecieron el 13 del corriente del sitio llamado Carrascal, del término de Montemayor; del de Córdoba llamando a un desconocido que en la feria de Argamasa de Calatrava, del año último, vendió una burra a Aurelio Angel Expósito y a los individuos que relaciona: del de Aguilar, Josefín, Paraguaray, el Torero y Francisco Rojano; y del de Posadas a Rafael Herrera Cubero y doña Evangelina Cebal Melgarjo.

## TRIBUNALES

**Juicios orales**

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Luena contra Joaquín García Alba, por el delito de lesiones.

Los señores Trillo y Márquez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Luena contra Joaquín Carrillo Acosta y otro, por el delito de hurto.

La defensa y representación de los procesados están encomendadas, respectivamente, al letrado señor Trillo y al procurador señor Amo.

**Sentencias**

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Bujalance contra Antonio Medina Morino, por el delito de estafa, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

826

—¿Debo dejar encendidos los faroles del coche?

—De ningún modo. Apáguelos usted enseguida. No nos cesitamos de la luz para nada.

El cochero obedeció, y después de haberse colocado donde le habían dicho, se bajó del pescante y permaneció de pie al lado del caballo.

Sergio avanzó en dirección a Sucey.

Der repente se estremeció, porque creyó haber oído un suspiro.

Se oía un ruido de pasos, y no podía ser otra la persona más que Rosa.

Así era.

—¡Ella!—murmuró.

En efecto; Rosa se marchaba apresuradamente, dirigiéndose a la granja de los Rosales, donde creía encontrar a la pobre Verónica muy enferma, moribunda quizá.

—Cuando solo le faltaban unos cuantos pasos para llegar a donde estaba Sergio, éste se colocó delante de ella.

—¡Angel querido!—exclamó.—¡Al fin!

Rosa, estupefacta, se detuvo de repente, y al reconocer la voz de su perseguidor, dió un grito de espanto.

Sergio se adelantó y la cogió el brazo, que en vano trataba de hacerlo soltar, porque el miedo la tenía paralizada.

—Caballero...—murmuró—le suplico a usted que no me detenga... déjeme ir...

—¡Déjarla a usted! ¡No soy tan tonto!—replicó Sergio.

—La idolatro a usted... ya lo sabe... y tampoco yo le soy a usted indiferente. En una palabra, experimentamos uno por otro algo que es mutuo, y creo que ha llegado el momento de confesárselo a usted... ¡La haré a usted dichosa, algo mio! ¡Sígame usted!

823

—Por eso no es en París el rapto, sino en Sucey.

—¿Y quién diablo puede dejarse robar en Sucey?

—Una pseudo-aldeana que se titula institutriz... La palabra institutriz hizo aguar el oído a René y le produjo cierta inquietud.

—¿Una institutriz?—dijo.

—Sí, una joven del país.

René comenzó a alarmarse.

—¿Le ha dicho a usted su nombre? le preguntó.

—No.

—¿Tiene familia?

—No, creo. Todo lo que sé es que ha nacido y criado en Sucey, en la granja de los Rosales. ¿Por ventura la conocería usted?

René de un sa to se puso de pie.

—Sí, señor, que la conozco—exclamó—; y esa joven institutriz de mi hermana, es la más pura la más casta de las mujeres; y a juzgar por las palabras de usted, ese miserable Sergio le ha tendido un lazo odioso y proyecta cometer un crimen odioso.

Tourbey no reía ya.

A su vez se levantó indignado.

—¡Un crimen!—exclamó con espanto.

—Sí; del que sería usted cómplice si no impediera que se cometiese. Rosa es una criatura angelical, digna del respeto de todo el mundo, y a la que yo no vacilaría en dar mi nombre porque la amó...

—¿Qué me dice usted? ¿usted la ama?—preguntó el vizconde estupefacto.

—¿La adoro!

—¿Y Sergio sabe que usted la ama?—preguntó.

—No, porque nadie lo sabe; pero eso no hace menos odiosa la acción que medita.



La misma Sala ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de la Rambla contra Antonio Fernández Figueroa y Antonio González Villalba, por el delito de lesiones, imponiendo al primero la pena de cuatro meses de arresto mayor, indemnización de cincuenta y dos pesetas a la parte perjudicada, pago de la mitad de las costas y accesorias correspondientes. En cuanto al segundo se le absolvió libremente, declarando de oficio la otra mitad de las costas.

**Cargos vacantes**  
Están vacantes los cargos de juez municipal de Cabra y juez suplente de Alcazarcejos, Montilla y Lucena.

Los aspirantes pueden enviar sus solicitudes a la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla durante el plazo de quince días.

**Nombramientos**  
Han sido nombrados juez municipal de Peñarroya don Francisco Sánchez Lozano y juez suplente de Rute don Antonio Madrid Salvador y de Adamuz don Pedro González Fernández.

**Fiscales y suplentes**  
Relación de los individuos que han solicitado los cargos de fiscales y suplentes de los juzgados municipales de esta provincia.

Aguilar: don Emilio Borlanga Ganuza, fiscal propietario.—Monturque: don Pablo Porcel Fernández, fiscal propietario, y don José Rojas Gálvez, fiscal suplente.—Luque: don Enrique Burgos Castillo, fiscal propietario.—Bujalance: don Emilio de la Torre Villalba, fiscal propietario.—Belmez: don Julián Moreno López, fiscal o suplente; don Manuel Rubio Cabrera, fiscal propietario, y don Luis Molina Naranjo, fiscal propietario.—Blázquez: don Francisco García Muñoz, fiscal propietario; don Matías Esquinas Esquinas, fiscal suplente; don Juan José Torres Marillo, fiscal propietario, y don Celestino Torres Calderón, fiscal suplente.

Epilal: don Manuel Beutia, fiscal propietario.—Fuente Obejuna: don Gabriel Quintana de la Peña, fiscal propietario, y don Rafael de la Torre Martín, fiscal suplente.—Belalcázar: don Amador Galavis Benítez, fiscal o suplente; don Manuel Moreno Perea, fiscal propietario, y don Juan María Aranda, fiscal suplente.—Fuente la Lancha: don Rafael Chaves Lisedas, fiscal propietario; don Juan Vicente Muñoz Zarza, fiscal suplente, y don Enrique Sánchez Aranda, fiscal propietario.—Hinojosa: don Pedro Romero Gómez, fiscal propietario, y don Santiago García López, fiscal suplente.—Fernán Núñez: don Pedro R. Cañada Laguna, fiscal propietario; don Pedro Villalba Romero, fiscal suplente, y don Romualdo Cuesta Álvarez, fiscal propietario.—Montalbán de Córdoba: don Juan Castellano y Pérez de la Lastra, fiscal propietario; don Angel Castro Sánchez, fiscal propietario, y don Antonio Galán Ruiz, fiscal suplente.

Encinas Reales: don Cristóbal Ruiz y Ruiz, fiscal propietario.—Almodóvar del Río: don José Campanero Camacho, fiscal propietario.—La Carlota: don Manuel Crespo Cuesta, fiscal propietario.—Fuente Palmera: don José Hens Ostos, fiscal o suplente, y don Rafael Nieto Córdoba, fiscal o suplente.—Añora: don José Benjamín Gil López, fiscal propietario.—Almedinilla: don Cristóbal García Castillo, fiscal propietario; don Salvador García López, fiscal propietario, y don Pedro Rojano Malagón, fiscal propietario.—Carcabuey: don Antonio Serrano R. lida, fiscal propietario; don José Garrido Marín, fiscal suplente, y don Joaquín Ayerba Sánchez, fiscal propietario.—Benaméjil: don Francisco Plasencia Cabello, fiscal propietario.—Palencia: don Casto Hurtado Soriano, fiscal propietario, y don José Sánchez Vera, fiscal suplente.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

Aprensión es el acto del entendimiento que tiene por objeto la percepción de una idea. Distinción es lo que no tiene confusión con otra cosa.

Pues bien: la fijación, la aprensión y la distinción son los medios de percepción, los que nos llevan a conocer el mundo exterior, a hacer una realidad la educación perceptiva.

Pasemos a la intuición, que representa un papel importantísimo en la educación perceptiva.

Intuición es el sentido claro que el entendimiento tiene de las cosas, suministrado por ellas mismas y adquirido sin el auxilio del raciocinio.

Casi todos los conocimientos que tenemos en posesión y que utilizamos con notoria frecuencia en nuestra vida, son intuitivos.

Por medio de la intuición sabe el niño que una piedra arrojada a los espacios cae a la tierra, de donde procede; que las acciones que ejecuta son malas o buenas.

Para conocimiento intuitivo no es lo mismo que conocimiento científico, pues aquel proporciona una enseñanza directa y espontánea y éste una enseñanza directa y reflexiva, si bien es verdad que no hay verdadera enseñanza si ésta no es científica e instituida a un mismo tiempo.

El espíritu, por decirlo así, de la intuición, es la observación, sin lo cual no es posible adquirir conocimiento alguno.

El hombre es filósofo; pero no se crea que es filósofo solamente el hombre que ocupa los más distinguidos puestos de la sociedad, no; es también filósofo el humilde y sencillo pastor, el pobre jornalero que gana el pan de sus hijos soportando los ardores del estío abrasador y los rigores del encrueldado invierno; unos más ilustrados y más pudientes; otros menos civilizados y más infelices, pero todos los hombres son filósofos, y lo son porque la Filosofía es el deseo de saber, y todos los humanos desean saber, porque todos tienen necesidades, y para satisfacer esas necesidades, necesitan saber muchas cosas y descubrir la razón de esas cosas, para lo que precisa observar.

Observa el químico, el matemático, el astrónomo, el historiador, el político; observe el industrial, el comerciante, el labrador; observe el niño y el viejo, en fin.

La observación es el alma de la Filosofía, es el camino que nos lleva a la cumbre del saber, es el sol que ilumina los horizontes del conocimiento, es la vida del conocimiento.

**Celestino J. Segura Villa,**  
Profesor de la Academia Católica.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**Novillos en Palma**  
El próximo día 24 se verificará en Palma del Río, con motivo de la feria de dicha villa, una corrida de cuatro novillos, los cuales serán estoqueados por los diestros Francisco Herrera (Horrerita) y Pedro Guarnido (Alcantarito).

De director de lidia actuará el conocido matador de novillos Antonio Haro (Malagueño).

**Machaquito II**  
El valiente matador de novillos Enrique Ruiz (Machaquito II) ha firmado últimamente contratos para torear los días 6 de Septiembre en Cuenca y el 10 y 11 de igual mes en Piedrahíta.

Además brevemente toreará en la plaza de Madrid y en la Monumental de Barcelona, pero sin que aún tenga fijadas las fechas.

**De Lía.**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**Natalicio**  
Ha dado felizmente a luz una hermosa niña la señora doña María Madueño, esposa del labrador don Antonio Velasco. Felicidades al matrimonio por el feliz suceso de familia.

**Movimiento demográfico**  
Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:  
Distrito de la izquierda.—Nacimientos: Pedro Muñoz Losada y Enrique Madueño Gómez.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: José Vargas Jiménez con Julia Leal Gaitano.  
Distrito de la derecha.—Nacimientos: Luis Pascual Agel y María Salud Aran Camarero.  
Defunciones: Teresa Sánchez Cerda, de veintidós años de edad, de nefritis crónica; José del Pino Almagro, de cinco meses, de catarro gastro intestinal, y Carlos Buendía Navajas, de dos, de atrepsia.  
Matrimonios: Ninguno.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

824

—¿Pero... sabía que esa joven es institutriz de su hermana de usted?—

—Lo sabe.—

—Entonces es un hombre indigno.—

—Y tanto como lo es!

—Afortunadamente estamos aquí para hacer abortar su proyecto.

El vizconde tocó el timbre.

—Mi sombrero y mi bastón—dijo al criado.—

Y añadió sacando el reloj:

—Las ocho y cinco... Tenemos tiempo.

Entró el criado con el sombrero y el bastón.

El vizconde se los arrebató de las manos, y dijo a René, cogiéndole del brazo y echándolo a andar:

—¡Vamos, vamos! ¡Apresúremonos!

Pálido como un muerto, lleno de angustia mortal, el joven no necesitaba de gran excitación para ir volando.

Al salir de la casa se dirigió a la reja de la puerta principal.

—No, no; por ahí no—replicó el vizconde designando el parque.—por aquí llegaremos más pronto al sitio donde ese infame ha tendido el lazo.

Y los dos jóvenes echaron casi a correr por la calle de árboles que conducía al pabellón.

Después de haber expedido su despacho, Sergio había vuelto al café-restaurant en que iba a comer, donde, según el mozo, había de todo, menos pescado, caza y aves.

El miserable idiota no tenía el menor remordimiento del atentado infame que se prometía cometer.

Comió con gran apetito y bebió más de lo regular para hacer de tripas corazón.

El restaurant no estaba lejos de la estación; así es que desde la ventana, al lado de la cual comía, Sergio veía la estación y esperaba a que llegase Rosa.

En cuanto acabó de comer pagó, encendió un cigarro y salió.

Tenía el la absoluta seguridad de que su telegrama produciría el efecto esperado; así es que apenas empezó a anochechar se dirigió al sitio donde debía esperarle Andrés con la berlina a las ocho en punto.

Cuando llegó a la bifurcación del camino, acababa de llegar la berlina hacía unos minutos.

—¡Exactitud monumental!—dijo Sergio.—¡Está bien, Andrés!

—¿Señor conde, tiene usted que mandarme algo?—

—No. Lo dicho: ¡Ah! Si; tengo que encargarte una cosa.—

—¿Cuál, señor conde?—

—Que parta a galope en dirección al parque en cuanto haya subido la señorita que... así lo espero, no opondrá la menor resistencia.—

—¿Y si lo ofreciera?—

—Será por el bien parecer, por fórmula.—

—Pero... en fin, si se resistiera aparentemente ó en realidad...—

—Me ayude usted a hacerla subir.—

—¡Diablo! Eso es grave.—

—No le pesará Andrés—dijo Sergio.—

—El señor conde puede contar conmigo—replicó Andrés.—

—Colóquese ahí, en la sombra, debajo de esos castaños.

825

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.

**--- EL SOBORNO ---**  
consta de 20 episodios y 40 partes, tomando parte mil artistas.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Manifestaciones de un Subsecretario**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que Ruiz Jiménez, Alba y Miranda habían llegado, sin novedad, a San Sebastián.

Añadió que llevaban varios decretos para someterlos a la firma del Rey.

Y manifestó que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

**La cuestión de los ferroviarios**  
Según noticias oficiales, los obreros ferroviarios de la compañía del Norte que prestan sus servicios en La Coruña están disgustados por las repesalias que toma la empresa con motivo de la huelga reciente.

La Junta directiva del Sindicato de Valladolid ha marchado a San Sebastián para conferenciar con el Jefe del Gobierno acerca de varios puntos relacionados con el último conflicto.

**La fuga de Cecilia Aznar**  
Se conocen detalles de la fuga de Cecilia Aznar y Antonia Hernández, reclusas del penal de Alcalá de Henares.

Según ellas han declarado prepararon la evasión el día anterior al de realizarla.

Cecilia, utilizando un hierro, abrió la puerta de su celda y después la de la ocupada por su compañera.

Ambas atravesaron sigilosamente varias salas y corredores hasta llegar al lavadero, onyos muros escalafon utilizando los cordales destinados a tender la ropa.

Han dicho que se fugaron en la seguridad de que las capturarían inmediatamente, pues carecían de dinero.

Cecilia ha añadido que sólo pretendía divertirse y buscar a su novio.

**Provincias**  
**Noticias de San Sebastián**

**Llegada de ministros**  
Telegrafían de San Sebastián que en el tren expreso llegaron los ministros de la Gobernación, Hacienda y Marina.

En la estación les recibieron las autoridades.

**La labor de Romanones**  
El Jefe del Gobierno pasó las primeras horas de la mañana trabajando en su despacho.

**Conferencia**  
A las diez de la mañana el Presidente del Consejo recibió a García Prieto y a Jimeno, con quienes conferenció extensamente.

**El Marqués del Muni**  
Nuestro Embajador en Francia llegó en automóvil, procedente de Hendaya.

Esta mañana fué a cumplimentar al Rey.

La entrevista con el Soberano duró un cuarto de hora.

Después León y Castillo conferenció con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

**Manifestaciones de Alba**  
El Ministro de Hacienda conversó con los periodistas y se lamentó de que, hasta los más antiguos en la profesión, estén desorientados al suponer que hay desavenencias entre Luque y él, cuando les une gran cordialidad, política y particularmente.

Todo cuanto se dice—añadió—es producto de la fantasía; hemos hablado del presupuesto de Guerra y se acoplarán las cifras sin dificultad.

No admito siquiera la sospecha de que haya rozamientos entre nosotros y consta que hago esta declaración antes de que se celebre el consejo, no se crea que en él nos hemos puesto de acuerdo.

De lo absurdo del rumor da idea el hecho de que yo fui quien llevó desde los bancos de la oposición la voz en el debate de las reformas militares del general Echagüe.

Tampoco he tenido disgustos con Villanueva, don Amós Salvador y Rodríguez con motivo del traslado de algunos funcionarios de Hacienda de Logroño.

En cuanto al proyecto de ocultación de la riqueza todo se arreglará.

**Alba y Luque**  
Los ministros de Hacienda y de la Guerra estuvieron esta mañana en la terraza de Villa Aurora bromeando sobre las supuestas discrepancias que hay entre ambos.

**Consejo en Palacio**  
A las once de la mañana subieron todos los ministros al palacio de Miramar para celebrar consejo.

El Conde de Romanones y Jimeno mostraron, al entrar, la gran extrañeza que les han producido los rumores de que Francia haya pedido a las naciones neutrales que intervengan cerca de Alemania a fin de evitar los desmanes que comete en los territorios invadidos.

En el caso de existir esta nota—añadieron—no debe tener la importancia que se le atribuye.

Luque, hablando de los comentarios de que son objeto sus reformas militares, manifestó que las ha impreso para que sean estudiadas antes de que se abran las Cortes.

No tengo—agregó—criterio cerrado ni escucha acerca de estas reformas; no son personales. Yo entregué las bases al Estado Mayor Central y este las ha desarrollado con arreglo a su juicio.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El consejo terminó a la una y media de la tarde.

El Conde de Romanones dijo, al salir, que él, en su discurso, informó al Rey de todos los asuntos, lo mismo del interior que del exterior ocurridos desde el último consejo.

Habló de la solución del conflicto de los ferroviarios e hizo constar que el Gobierno se congratula de la acogida que ha tenido el decreto reconociendo personalidad a los sindicatos obreros.

También se trató de los asuntos de Marruecos y de los presupuestos.

Después el Rey firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

El Conde anunció que a las cuatro y media de la tarde se celebraría otro consejo en Villa Aurora.

**Firma de Gobernación**  
El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Aprobando con carácter definitivo el reglamento del cuerpo de Contadores provinciales y municipales.

Y poniendo en vigor el reglamento dictado por Moret para los secretarios de Ayuntamientos.

**Firma de Guerra**  
También han sido sancionados por el Monarca los siguientes decretos de Guerra;

Disponiendo que pase a la reserva el general de brigada Fernández Ortiz.

Nombrando Gobernador militar de Figueras al general de brigada Martín Alcobá.

Ascendiendo a general de brigada, por servicios prestados en campaña, al coronel de Estado Mayor don Manuel Ebray.

Y concediendo varios destinos en caballería y carabineros.

**Firma de Gracia y Justicia**  
También ha sido sancionado por Su Majestad un decreto de Gracia y Justicia nombrando capellán de Reyes de la Catedral de Sevilla a don José Tomás Laserna.

**García Prieto**  
El Marqués de Alhucemas regresó esta tarde a Cestona.

**Viaje comentado**  
En los círculos políticos son objeto de muchos comentarios la llegada a San Sebastián de nuestro Embajador en París y sus conferencias con el Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado.

**Vuelve a hablar Romanones**  
El Conde de Romanones volvió a hablar esta tarde con los periodistas y se lamentó de los comentarios que se hacían acerca del consejo de ministros, basados en una nota que el Gobierno francés ha dirigido a los países neutrales.

Dijo que de ella se hará un detenido estudio y Jimeno se encargará de la resolución.

Nosotros—agregó—no olvidaremos nuestros deberes de estricta neutralidad.

**Audiencia regia**  
El Rey ha concedido una audiencia al Nuncio de Su Santidad.

**Declaraciones de los ministros**  
Esta tarde, al reunirse los ministros para celebrar consejo en el domicilio del Conde de Romanones, dijeron que tratarían de los presupuestos, de la labor de Alba y algo de obras públicas.

**Otras noticias**

**Muerte de un periodista**  
Telegrafían de Barcelona que a las cuatro de la tarde falleció el Senador y periodista don Francisco Póris Mencheta.

La familia del finado está recibiendo innumerables manifestaciones de pésame.

**El Gobernador de Málaga**  
En uso de licencia ha marchado a Zaragoza el Gobernador civil de Málaga.

**Campaña revolucionaria**  
La Juventud radical de Barcelona ha acordado emprender una campaña revolucionaria en Cataluña.

**Huelga solucionada**  
Según noticias oficiales ha quedado solucionada la huelga de los agricultores de Pravia, realizada como protesta contra el reparto vecinal.

**Los sucesos de Gerona**  
Ha llegado a Barcelona una numerosa comisión de Gerona presidida por el Alcalde para protestar ante el Capitán general contra los sucesos ocurridos en aquella población entre militares y paisanos.

El citado Capitán general ha llamado a los oficiales que aparecen como principales culpables de los sucesos.

**La exportación de la patata**  
El Gobernador civil de Valencia ha telegrafiado a los ministros de Hacienda y Fomento interesándose que se autorice la exportación de la patata temprana, pues hay mucha más cantidad de ella que la que se puede consumir y, por sus especiales condiciones, es imposible conservarla.

**Una ladrona**  
En Barcelona ha sido detenida una mujer llamada Elena Comas que solicitaba colocación, como sirviente, en las casas de las familias acomodadas y se llevaba de ellas cuanto podía.

Ha cometido varios robos importantes.

**Las cuestiones obreras**  
En Barcelona han celebrado una reunión los obreros carpinteros, ebanistas y similares, acordando declarar el boicottaje a los patronos que no han accedido a las peticiones de aquellos.

**La crecida de los ríos**  
Comunican de Barcelona que, según noticias de la Alta montaña, a consecuencia de las lluvias torrenciales que descendieron hace poco, el caudal de los ríos Llobregat y Ripoll ha aumentado considerablemente.

Una caravana de gitanos que se albergaba debajo de un puente estuvo a punto de perecer ahogada.

**La Familia Real**  
Telegrafían de Santander que la Reina doña Victoria paseo, a pie, por el centro de la población.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron bañándose.

El Infante don Carlos marchó, en el tren expreso, a San Sebastián.

Regresará mañana.

También llegará mañana el Rey.

**El Director de Seguridad**  
Ha llegado a Santander el Director general de Seguridad.

**El Nuncio**  
Procedente de San Sebastián llegó, en automóvil, a Pamplona el Nuncio de Su Santidad.

En las afueras de la población le recibieron el Arzobispo de Zaragoza, el Obispo de Pamplona y otras personalidades.

En el palacio episcopal le esperaban los Prelados de Ternel, Barbastro, Tarazona, Orense y Salamanca, comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento, los gobernadores civil y militar, las demás autoridades y otras personas.

Se le tributaron los honores correspondientes.

Después se celebró una recepción brillantísima.

**Una proposición**  
El jefe de la minoría radical del Ayuntamiento de Barcelona ha telegrafiado al Alcalde de Gerona manifestándole que en la sesión que celebrará mañana el Municipio barcelonés pondrá que expresada Corporación conceda su apoyo para que se cumplan los acuerdos tomados por la de Gerona con motivo del incidente ocurrido entre militares y paisanos.

**Un desafío**  
Participan de Barcelona que Prat y Riva ha oficiado al Juzgado comunicándole que el desafío descubierto en la Mancomunidad asciende a 62.062 pesetas.

El estafador era un empleado interino.

**Toros en Bilbao**  
Con un lleno completo y una temperatura elevadísima se verificó esta tarde, en la plaza de Bilbao, la cuarta corrida de feria.

Al efectuar las cuadrillas el peso el público tributó una ovación a Vicente Pastor.

Se lidiaron toros de la ganadería de Miura, que fueron regulares.

Vicente Pastor estuvo valiente en el primero, librándose con vista de las tarasadas de la res; laborioso con la muleta y mediano hiriendo.

En el cuarto hizo una excelente faena y dió una estocada superior.

Ovación.

Cocherito de Bilbao trasteó al segundo con desconfianza y pinchando no le acompañó la fortuna.

Al quinto lo despachó bien, después de una faena brevísima.

Gallito dió al tercero soberbios pases, agarrando los pitones a la fiera y acariciándole el hocico y propinó un pinchazo en hueso.

Seguía la faena con gran arrojo y, entrando recto, propinó una estocada magnífica.

Ovación, oreja y vuelta al ruedo.

Al sexto lo banderilleó admirablemente; hizo una faena superiorísima con el trapo rojo, desafiando a la fiera sin muleta y, encunándose, propinó un soberbio volapié.

Ovación indescriptible, oreja y vuelta al ruedo.

Los admiradores de Joselito le sacaron en hombros.

Los aficionados aseguran que dicho diestro no ha realizado jamás faenas mejores que esta.

**Extranjero**

**LA GUERRA INTERNACIONAL**

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al Norte del Somme la artillería enemiga cañoneó nuestras posiciones de primera línea en Maurepas.

Al Sur del Somme el adversario también atacó, sin éxito, las trincheras de que nos apoderamos hace dos días.

En Belloy la lucha es muy sangrienta.

En los Vosgos rechazamos un ataque por medio de granadas de mano.

Nuestros aeroplanos han derribado a cuatro del enemigo en diversos puntos.

**Comunicación alemana**  
El gran cuartel general del ejército alemán comunica los siguientes informes:

En el teatro oriental de la guerra rechazamos los ataques de los rusos, causándoles grandes pérdidas, en Raska.

Les hicimos prisioneros a dos oficiales y doscientos setenta soldados y nos apoderamos de cuatro ametralladoras.

En Smorly también aprisionamos a cincuenta hombres y cogimos otras dos ametralladoras.

En Vienick los rusos consiguieron penetrar en algunas de nuestras trincheras de primera línea.

En Stepanoki el adversario nos atacó sin éxito.

En los Balcanes nos hemos apoderado de las posiciones serbias de Mulka.

En Molenka rechazamos energicamente al adversario.

Expulsamos a los franceses de varias posiciones y ocupamos las alturas de Smijnica.

En el teatro occidental continúa la lucha al Norte del Somme y hemos rechazado varios ataques contra nuestras posiciones de Thiepwal y Pozieres.

En el bosque de Fouraux nuestra artillería causó grandes pérdidas al adversario.

En Guillemont la lucha es encarnadísima.

En Maurepas fracasaron los ataques de los franceses.

En Sollecourt el enemigo se apoderó de varias de nuestras trincheras de primera línea, pero las recuperamos por medio de un violento contraataque e hicimos prisioneros a un oficial y ochenta soldados.

**Captura de un barco**  
En Copenhague se dice que el vapor alemán Vesterro, al que se creía torpedeado, ha sido capturado por un submarino ruso.

**Un empréstito**  
Telegrafían de Londres que el Canciller ha declarado en el Parlamento que el Gobierno inglés ha concertado con la casa Morgan un empréstito de dos mil doscientos cincuenta millones de francos al cinco por ciento de interés, reembolsables en dos años.

**Adquisición de paños**  
Un periódico de Londres dice que el Gobierno inglés ha encargado a las fábricas de Yorkshire la confección de dos millones de metros de paño, que deberán entregar en la primavera próxima.

**Manifestación hostil**  
Comunican de París que el representante del Consejo de ministros francés Caillaux y su esposa, que veraneaban en Vichy, fueron objeto de una manifestación de hostilidad.

Las autoridades han concentrado fuerzas de gendarmería para evitar que se repitan estos hechos.

Caillaux y su esposa han abandonado exponientemente a Vichy.

**El general Pau**  
Ha llegado a Moscon el general Pau.

Recibió a la colonia francesa, manifestándole que estaba admirado de los éxitos de los rusos.

**Zepelines destruidos**  
Comunican de Londres que en la Cámara de

## ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR DIRIJIDA POR EL CAPITAN DE CABALLERIA DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

De los siete alumnos presentados en la pasada convocatoria, cinco lo hicieron en todos los ejercicios, uno en cuatro y otro en tres, obteniendo los resultados siguientes:  
D. PEDRO MELO ANTON, aprobó todos los ejercicios en las Academias de Caballería y Artillería, obteniendo plaza en la primera.  
D. RAFAEL SANCHEZ SACRISTAN, idem sin plaza en la de Ingenieros y mejoró nota en el 4.º en Artillería.  
D. JOSE GALLO MARTINEZ, idem idem en Infantería y el 4.º en Artillería.  
D. JOSE M. MOLINA, aprobó cuatro ejercicios en las Academias de Artillería e Ingenieros.  
D. FEDERICO FERNANDEZ GIMENEZ, idem 2.º, 3.º y 4.º en Infantería, no pudiendo examinarse del 5.º por haber sido desaprobado en Gimnasia. En Artillería e Ingenieros 2.º y 3.º.  
D. ARTURO ARIZA, mejoró nota en Caballería en los tres primeros y lo aprobó en Infantería.  
D. FRANCISCO BELLIDO, 1.º, 2.º y 3.º en Infantería y Caballería.  
Las clases están abiertas desde luego, siendo muy conveniente que se incorporen cuanto antes los Alumnos que hayan de presentarse en la próxima convocatoria.—Se admiten internos.  
Para más detalles dirigirse al Director, Pompeyas, II.—Córdoba.

**HIELO**  
**A UNA PESETA**  
**la arroba**  
**A DOMICILIO**

**La Virgen del Carmen**  
**Fábrica de Hielo Higiénico**  
del Excmo. señor Marqués del Mérito  
CÓRDOBA

**VENTAS AL DETALLE: Alfaro, número 8.**  
Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

**Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito.** — Jerez de la Frontera  
Especialidad en vinos, coñacs, ponches y la  
acreditada marca de vino **Amontillado Chirrin.**

**Partos** FARMACIA DE HERRERO  
Cabezas, 16 CORDOBA Teléfono 302

Cajas trousseau, conteniendo todo el material aséptico necesario para su asistencia. El material sobrante, una vez terminado el parto, se devuelve y solo se cobrará el gastado o deteriorado.  
Cuando la caja sea para fuera de la localidad, se cobrará una peseta de alquiler por día, siendo además de cuenta de mis clientes, los gastos de transportes.

**Bodegas de los Sres. José García Deigado y Hermanos, de Jerez**  
Grandes especialidades procedentes de los mejores viñedos jerezanos  
**CLARITA**, amontillado fino.—**G. D.**, fino oloroso superior.  
**COÑACS** selectos a base de puro vino  
Propias para regalos, se sirven cajas surtidas de vinos y coñacs, desde 22 pesetas en adelante.  
**OSUNA Y CEBALLOS, C. DEL ROBLEDO, 3.—Teléfono 271**

los Comunes el Mayor Baird, representante de la Dirección de Aviación, ha manifestado que los ingleses han destruido recientemente siete Zeppelines y han averiado cinco, añadiendo que ascienden a treinta y cinco los inutilizados por las tropas de las naciones aliadas.

**Una alarma**  
Dicen de Bucarest que los rumanos están alarmados a consecuencia del extraordinario número de alemanes y austríacos que hay actualmente en aquella capital.

**Una frase de Francisco José**  
Un periódico de Ginebra dice que, cuando fué derrotado el ejército austríaco sobre el Danubio el ayudante del Emperador Francisco José dijo cuenta a este del suceso, expresándose así: tengo el sentimiento de manifestar a vuestra Majestad que su ejército ha sido cortado en dos.

Y el Soberano contestó: tanto mejor, así será doble.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

**DR. GÓMEZ AGUADO,**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS

Consulta de 2 a 4.  
Gratuita de 4 a 5. Alfonso XIII, 24.

**José Barea, hijo**  
Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'26 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'16.—Ternera con hueso, a 2'30.—Idem sin hueso, a 3'30.—Macho, a 1'80.

**MADRID HOTEL INGLÉS**  
HABILACIONES desde 5 pesetas; con cuarto de baño desde 6 pesetas.  
PENSIONES desde 13 pesetas; con cuarto de baño desde 15 pesetas.  
AGUA CORRIENTE, caliente y fría, en todas las habitaciones.  
**IBARRA Y ROMANY, Propietario.**

**PARTOS Y MATRIZ**  
Consulta de 11 a 1 y económica de 8 a 10  
POR EL  
**Dr. Ruiz Maya**  
Cardenal Toledo, 6 (antes Dueñas.)

**DOCTOR NAVARRO.**—Especialista en enfermedades de:  
Oídos, Nariz y Garganta  
Consulta de 8 a 9 mañana y de 3 a 5 tarde.  
Horno de San Juan, 4 (Laboratorio Municipal)

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
I. GONDOMAR, I  
El más cómodo y céntrico de la población  
**HELADOS PARA HOY**  
Mantecado.—Crema de Chocolate.  
Leche merengada.—Chufa (especialidad de la casa).—Granizada de Almendra.—Idem de Limón.—Horchata de Chufa, estilo valenciano.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

**"LA PERLA,"**  
Gran Establecimiento de Confeitería  
EL MAS Suntuoso de ESPAÑA  
Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba  
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedad llenas de bombones selectos.  
Caramelos de todas clases.  
Gondomar, I.—Sevilla, 1 y 3  
CÓRDOBA

# EXPOSICIÓN DE MÁRMOL

MARÍA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221. - CÓRDOBA.



# Para la preparación para el ingreso en las Carreras Militares

## Academia Politécnica Sevillana

### SECCION MILITAR

Alumnos ingresados este año en las Academias Militares

Infantería... D. Manuel Damas Gijón Ángel Medina Ferrero José de Alarcón y de la Lastra Antonio de Rueda y Ureta Pedro Guitart Carretero José M.ª Aguilar y Garrido	Artillería... D. José de Toro Buiza Antonio Fernández Jiménez Manuel Esplazado Cabrera
En los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º D. Francisco Ojeda Julio Salom Sánchez Juan Francisco del Río Tablao	Intendencia... D. Ramón Casaus Arreaga Rojas Luis García Limón
En los ejercicios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º D. Manuel Díaz Oriado Luis de Toro y Buiza	Artillería... D. Mariano Peñalver Núñez Ramón Carmona P. de Vera (1) José L. Jiménez
En los ejercicios 1.º, 2.º y 3.º D. Miguel Escribano Juan Orihuela y Vila Luis de Toro y Buiza	Ingenieros... En los ejercicios 1.º, 2.º, 3.º y 4.º D. Antonio de Rueda y Ureta (1)
	Caballería... En los tres primeros ejercicios D. Luis de Toro y Buiza

(1) Nota de MUY BUENO.

**Total: 31 alumnos ingresados. - 14 aprobados en diferentes Ejercicios**

**260** alumnos ingresados desde la fundación de la Academia (1.º de Julio de 1894.)

Indiscutible ventaja de la CARRERA MILITAR sobre todas las demás, pues debido al servicio militar obligatorio, se cumple en las mejores condiciones, el tiempo reglamentario del servicio, y se obtiene antes, que en ninguna otra Carrera posición social, y sueldo fijo, que es la aspiración de todo el que estudia una carrera.

Esta Academia, cuyo nombre y reputación es conocido en toda España, cuenta con un numeroso profesorado, compuesto de Jefes y Oficiales de Infantería, Artillería e Ingenieros.

El curso para la Preparación Militar empieza el día 1.º del próximo mes de Septiembre.

Alumnos Internos, Semi-internos y Externos. — Pídanse Reglamentos en la Secretaría de dicho Centro.

En esta Academia se hace la preparación completa para el ingreso en las escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Ingenieros Industriales de Madrid, Barcelona y Bilbao, Aduanas, Correos, Telégrafos, etc.

Secciones de Ciencias, Derecho, Comercio, primera y segunda enseñanza.

Número de profesores en las distintas secciones, 23.

Las clases permanecen abiertas todo el año.

**Cervantes, 13 y 15.**

**SEVILLA**

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férrico «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de amoníaco.—Sa es de potasa.

**NITRATO DE SOSA DE CHILE**

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS», Agencia Regional de Córdoba

## SANPERE Y GÓMEZ

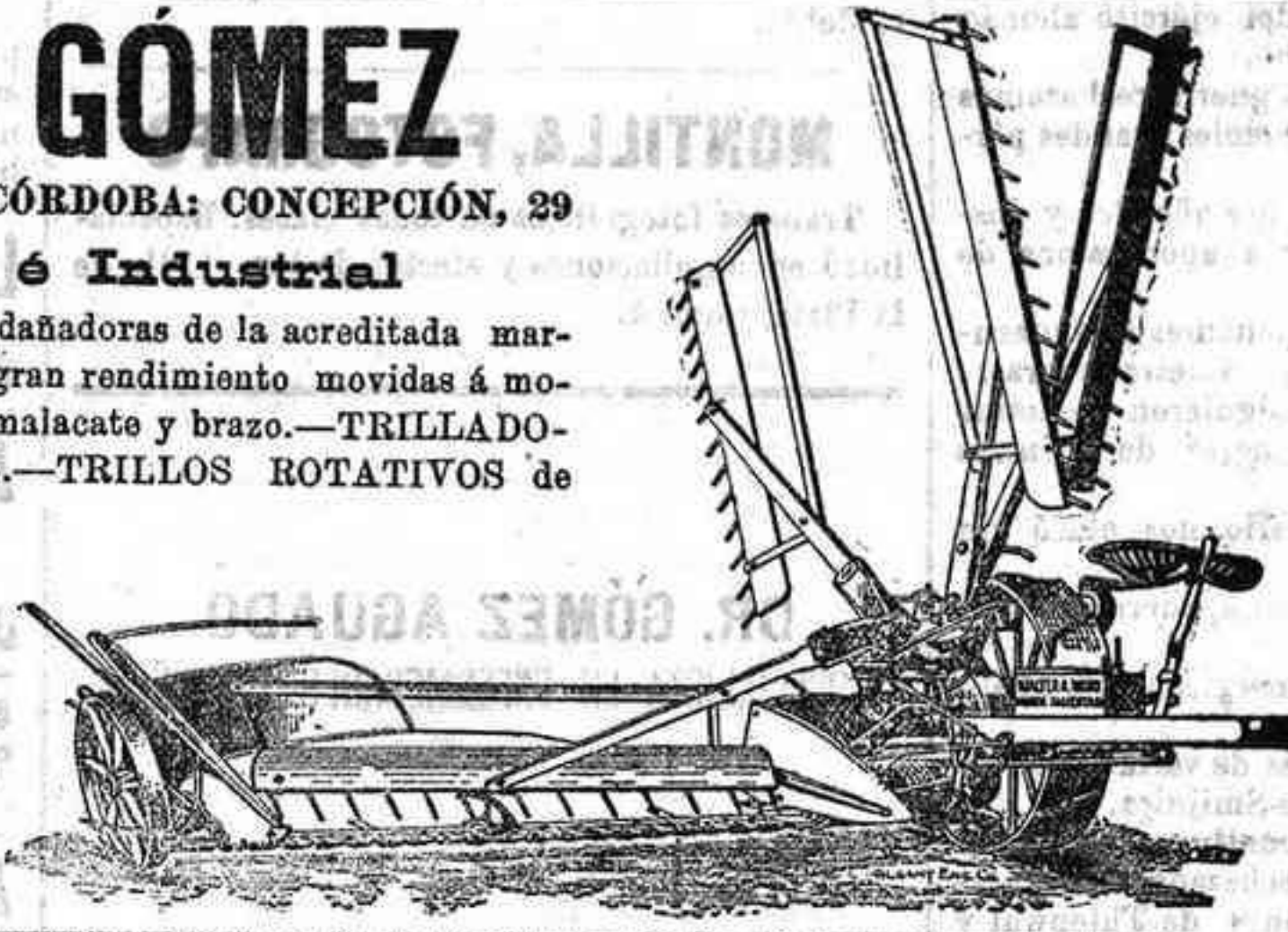
SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CÓRDOBA: CONCEPCIÓN, 29

Maquinaria Agrícola é Industrial

SEGADORAS Atadoras, Gavilladoras y Guadañadoras de la acreditada marca WOOD.—AVENTADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

**HILO LEGÍTIMO ABACÁ**

á precios sin competencia.



# SANTA ENGRACIA BODEGA DE VINOS

DEL COSECHERO Y EXPORTADOR

**JUAN FERNANDEZ MEDINA**

Altaros, 26 (antes Carnicerías). -- Teléfono 176.

**NOTA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS DE LOS VINOS!!**

Precios desde hoy	Litro.	Arroba.
Vino tinto y blanco superior. . . . .	0'40	6'00
" " añejo inmejorable.. . . .	0'45	6'50
Montilla fino 3 años (de á 16).. . . .	0'75	11'00
" " 6 " (de á 20).. . . .	1'00	14'00
Solera 2.ª fina El suspiro. . . . .	1'50	20'00
" 1.ª " La Gloria. . . . .	2'00	25'00
" extra especial Santa Engracia. . . .	2'50	35'00
Mistela añeja (dulce) riquísima. . . .	1'00	15'00
Vinagre natural superior. . . . .	0'35	4'50

**SERVICIO A DOMICILIO**

No hay que tratar de disuadir escrúpulos con respecto á las clases de los vinos, puesto que el público en general conoce ya la legitimidad y la pureza de ellos, por expenderse directamente del cosechero.

NOTA.—Desde mi bodega en Manzanares ofrezco el precio de 5 pesetas arroba sobre vagón aquella Estación, por cantidades mayores de 30 arrobas en los vinos tinto y blanco superior.

# PURGARSE con Aceite de Ricino La Cruz Blanca

Sin Olor ni Sabor

No irrita el tubo digestivo  
No repugna al paladar  
Lo recomiendan los médicos

De venta en todas las farmacias



## Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

AVENIDA DE CANALEJAS, 17 Suorsal de Córdoba (antes Tejares)

Gradas, Cultivadores, Arados tipo JABALÍ, Aventadoras á brazo y á Motor de gasolina, Trillos rotativos grandes y pequeños, nuevo modelo; Segadoras americanas MILWAUKEE, Guadañadoras, Hilo de Abacá legítimo, etc.  
Trilladora Sanpere «La Española».—Moto-arados á gasolina desde 10 á 28.000 pesetas para pequeñas y grandes labores.

Dirigirse al Representante D. ANGEL SUAREZ VARELA  
Avenida de Canalejas (antes TEJARES), 17.—CORDOBA

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Q Para casos tales, nada como la

### SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE y el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## DEPÓSITO CON EXPOSICION PERMANENTE DE PLATA MENESES

EN EL ESTABLECIMIENTO  
**ANTONIO DE LA TORRE Y C.ª**  
(S. EN C.)

Sucesores de VIUDA DE J. CAPDEVILLE  
Grandes existencias en objetos religiosos.  
Se facilitan proyectos y presupuestos para encargos especiales

## Al Público Gran Hotel de las Cuatro Naciones

Situado en el centro de la población, con fachada á dos calles, habitaciones todas exteriores con vistas á Sierra Morena; instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura y piano, comedor á la moderna cocina Francesa y Española, servicio de carruajes á todos los trenes. Su dueño, Pedro Perales (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores, establece desde el 15 de Agosto al 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de ferrocarril á los baños de Fuencaente, saliendo los días nones desde Marmolejo y regresando los días pares de Fuencaente, exceptuando el 31 de cada mes. Con objeto de poder enlazar con los trenes mixtos de la línea de Madrid á Sevilla, se establecen desde el día de las siguientes HORAS DE SALIDA:  
De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la mañana.  
Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia deseara en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaente ó cualquier otro punto, en coche aparte del de servicio, avisará con tiempo á Pedro Perales (a) SEMANA y lo servirá á precios convencionales.

Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaente ó á otros puntos, se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.  
Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Perales (a) SEMANA.  
Si á la salida de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reclamar otro carruaje, y si ocupará los primeros en turno para el día siguiente.  
Será conveniente á los viajeros avisar con anticipación á Pedro Perales (a) SEMANA en Marmolejo.

**Los niños débiles y tristes**  
Las madres que están criando, las jóvenes en a periodo crítico, los convalecientes y personas debilitadas ó exhaustas por excesos ó por la edad, deben tomar el tónico por excelencia, el Tropon-Palladón y Bizeochos de Carne que da salud, vigor y fuerza, regenera la sangre de los anémicos y devuelve la energía á los debilitados.  
Pedir folleto y cartas gratuitas, gratis, al representante **JUAN LOPEZ ARIZA.—RUTE.**

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.  
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS  
Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galeo, almendrilla, grandillo y polvo. Oak grueso y partido. Productos benznia y ben soles.  
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benznia y bensoles en Córdoba y su provincia Felipe Orcaedo Amor,  
Avenida de Canalejas, 8.—Córdoba  
Teléfono núm. 221

## Tos convulsiva

Se cura con la Grindellina del Docto Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**Angel Herrera**  
Ambrosio de Morales, número 1 CORDOBA  
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

## JOSÉ ALFAYA ISLA

Bodegas de Vinos finos de Montilla y Los Moxiles  
FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ  
Cuatro Esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán)  
Especialidad en vinos de Montilla á 8 pesetas los 16 litros.—Valdepeñas, á 6'25.

## Academia de Contabilidad y Cálculos Mercantiles.

Enseñanza práctica, breve y completa. Escucha de adquirir en poco tiempo los múltiples é importantes conocimientos que debe poseer un buen tenedor de libros. Preparación en el de las asignaturas de Aritmética, Algebra y Geometría. Clases nocturnas, Comedia, 25 principal. 17

## Báscula Médica

Para niños y adultos. Precio del fíctico ó n el peso exacto, diez centimos. Material aptico.—Específicos. Troussseau de partos.—Drogas.—FARMACIA DE HERRERO, Calles 16, CORDOBA, teléfono número 302. 20-2

SE VENDE automóvil 14-16 HP. Torpedo y equipado y á toda prueba. Para verlo y tratar, con don Rafael de Flores, calle Cardenal Toledo, núm. 11. 12

PAJA DE TRIGO superior calidad en paja. Precio y condiciones «El Sport». Avenida del Ferrocarril, 8, teléfono 182. 22

EL Domingo por la tarde desde la Victoria al Gran Capitán, se perdió una cadena y medalla de oro y una medalla de plata; las medallas tienen la inscripción d Pepita y la fecha 8 de Octubre de 1913. La persona que la quiera devolver á la calle Torre San Nicolás, n.º 6. Se le gratificará. 5-3

SE ARRIENDA un portal propio para alguna industria, con una amplia habitación y demás dependencias, al precio de quince pesetas mensuales. Para verlo y tratar de sus condiciones, calle Cardenal González, núm. 44. 6-2

DE INTERES.—Se vende un magnífico bañador de medio punto con sus vidrieras de color y sus magníficas puertas de seguridad. También se venden magníficas puertas de sala con sus batidores y rejas, puertas de alacena, tirantes de castaño y una máquina Singer, en perfecto estado. Para verlos y tratar, calle Abejar, núm. 21. 10-6

ARRENDAMIENTO.—Se hace del local donde ha estado establecida la barbería en la calle de San Felipe. Darán razón en la misma casa. 5-1

SE NECESITA un dependiente para desempeñar el cargo de encargado en el Tostadero de María Ortelina, plaza de los Carrillos, núm. 23. Inútil presentarse sin buenas referencias. 8-1

SE VENDE una cama de matrimonio con somier, en la calle Damas, 3. 6-1

ARRENDAMIENTO Y VENTA.—Se hace de una finca de campo y se vende el fruto de almendra, nueces, higos ahumados y esquilmo de aceitunas; así como también una cama de matrimonio, tirantes de castaño y una máquina Singer, en perfecto estado. Para verlos y tratar, calle Abejar, núm. 21. 10-6

ALMONEDA.—Se venden puertas de calle y de sala, rejas de todas clases y otros muchos efectos. Se desea comprar una báscula que pese hasta 500 kilos y una máquina de apagar zapatos en buen estado. Cardenal González, 75, Córdoba. 10-9

AGUA DE VILLAHARTA, pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, situado en lo más pintoresco de Sierra Morena. Junto al balneario de Puerto Agra y Villaharta. Casitas para familias muy confortables, coches á todos los trenes en las dos estaciones inmediatas, Vascor-Villaharta y Alhondiguilla. Para pedidos y habitaciones, dirigirse á doña Carmen Delgado, Viuda de Cervelló, en la calle Madera Alta, núm. 7. 20-12

ALMONEDA.—Se venden dos estrados azul y grana, veladores y mesas de mármol, máquina de coser, camas, tocadores, armarios roperos, cómoda escritorio, mesa de comedor, sillas y sofá, cuadro de varias piezas, alifonnes, mesas de estufa y otros muchos objetos, Conde Arnales, núm. 6, principal izquierda. 10-3

AMA DE CRÍA.—Con leche de dos días se ofrece para criar á los padres. Escribid á Luisa Guadalupe García, calle de la Fuente, casa de José Guadalupe, Belmez. 10-10

JABON DEL OHIMENEON, blanco y verde primera, se sirve á domicilio en el establecimiento de aceites de Isidoro Vidal, plaza de San Felipe, núm. 6. 10-4